CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21082 RU 2187081
12 ENERO 2026 09:55 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

MOCIÓN DE SALUDO, FELICITACIÓN Y RECONOCIMIENTO A SU 491º ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN A LA CIUDAD DE LIMA

*El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

*Que, el próximo 18 de enero de 2025 se conmemora el 491° Aniversario de Fundación de la **Ciudad de Lima**, capital de la República del Perú, un hecho histórico de gran trascendencia que marcó el inicio de un importante legado cultural, político y social en nuestra nación.*

*Que la **ciudad de Lima**, conocida como la "**Ciudad de los Reyes**", no solo representa el centro político y administrativo del país, sino también un espacio de convergencia histórica y cultural que enriquece nuestra identidad nacional, albergando un vasto patrimonio histórico, arquitectónico y artístico reconocido mundialmente.*

*Que, **la ciudad de Lima**, es un faro de cultura, tradiciones y resiliencia en nuestra nación. Sus habitantes han labrado un legado que perdurará por generaciones, y en este día especial, queremos expresar nuestro profundo respeto y admiración por su dedicación incansable.*

*Que, la **ciudad de Lima** tiene un impacto significativo en todo el Perú, tanto a nivel económico, cultural y social, resáltalo su contribución al desarrollo regional, a través de la generación de empleo y al impulso del turismo.*

*Que el reconocimiento y celebración de este aniversario constituye una oportunidad para destacar el papel fundamental de **Lima** en la construcción de la historia de nuestro país y reafirmar la unión y orgullo nacional en torno a su legado.*

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el ***Congreso de la República*** *tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – *Expresar nuestro más sincero reconocimiento, felicitación y cálido saludo a la "Ciudad de los Reyes", capital de la República del Perú que merece ser aplaudido y celebrado por conmemorar este 16 de enero su* ***491ª ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN.***

SEGUNDO. – *Trasladamos la presente Moción de Saludo a su autoridad, el Renzo Reggiardo Barreto, a fin de que, a través de su cargo, se haga extensivo nuestro saludo al honorable cuerpo de regidores, a todas las autoridades civiles y políticas, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades, urbanizaciones, anexos y en especial a todos los vecinos, en esta significativa ocasión de remembranza.*

Lima, 10 de enero de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MEDINA MINAYA Esdras Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/01/2026 17:12:09-0500

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe